

Sala del Senado buscará entregar un plan de descontaminación para la zona de Quintero Puchuncaví

La Sala del Senado buscará entregar un plan de descontaminación para la zona de Quintero Puchuncaví tras aprobar con 32 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, el proyecto que permite que el tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) pueda realizarse por Codelco en distintas instalaciones de la Fundación Ventanas.

El senador Fidel Espinoza, declaró que “hubo crisis de intoxicación que llevaron a tomar una decisión política. Si queremos tener un giro medio ambiental, hay que avanzar en una política sancionatoria que sea para todas las industrias que contaminan. Se debe asegurar la capacidad de vender cobre con valor agregado. ¿Qué compensación tendrá Quintero, por perder esta actividad económica?”.

Anuncio Patrocinado



Durante la sesión del pasado miércoles 14 de diciembre, se mencionó la oportunidad de definir el lugar donde se procesarían los minerales ENAMI. Si el caso es construir otra planta, esta tendrá que traer en conjunto un plan de descontaminación para la zona de Quintero Puchuncaví que seguirá ubicado en un polo industrial

La senadora Luz Ebensperger, enfatizó que “uno pensaría que el objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ventanas, pero no se puede decir a la población que este cierre progresivo (haciendo referencia al cierre progresivo de la fundación Ventanas) solucionará el problema medio ambiental. Se necesita un plan para terminar con las

Sala del Senado buscará entregar un plan de descontaminación para la zona de Quintero Puchuncaví

emisiones de las otras industrias del polo industrial. Otro tema es proteger la producción minera”.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Hasta la fecha se espera que la Sala del Senado tome riendas para definir un plan de descontaminación para la afectada zona si se da el caso de construir otra planta. El medio informativo Infobae, recomienda a la población en días de pre-emergencia y emergencia ambiental el uso de mascarillas en adultos mayores, niños, embarazadas y enfermos crónicos.

y tú, ¿qué opinas?